

Ratificado el Acuerdo Sectorial Docente en la Mesa Sectorial de Educación

CCOO ha ratificado, junto con el resto de organizaciones sindicales y la Consejería, el *Acuerdo de la Mesa Sectorial de personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid para la mejora de las condiciones de trabajo de los funcionarios docentes*. CCOO ha refrendado el Acuerdo después de realizar una consulta al profesorado en la que el 88% de los participantes han votado afirmativamente a la firma del mismo.

09/10/2017

CCOO informa de que ha ratificado en el día de hoy, junto con el resto de organizaciones sindicales y la Consejería, el *Acuerdo de la Mesa Sectorial de personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid para la mejora de las condiciones de trabajo de los funcionarios docentes*. CCOO ha refrendado el Acuerdo después de realizar una consulta al profesorado en la que el 88% de los participantes han votado afirmativamente a la firma del mismo.

El Acuerdo se empezará a aplicar ya desde el inicio del próximo curso e incluye, entre otros aspectos, aumento de cupos de plantilla, aumentos retributivos y mejoras en licencias y permisos.

A partir de este momento el Acuerdo inicia su tramitación por el tramite de urgencia para ser aprobado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y su posterior publicación en BOCM. Además, se ha conseguido el compromiso de la Administración para que se tramiten con más agilidad los aspectos relativos al aumento de plantillas de profesorado, para que puedan incluirse los apartados necesarios en las instrucciones de inicio de curso, y el punto referido al cobro del verano del profesorado interino para que puedan realizarse ya las prórrogas de contratos y se pueda producir el pago previsto en nóminas durante los meses de verano.

Se continúa trabajando en mesas técnicas para preparar y asegurar que el Acuerdo se comience a aplicar adecuadamente y CCOO velará por ello con todos sus recursos.

CCOO valora positivamente este Acuerdo que hoy ha refrendado en la Mesa tras haberlo sometido a consulta al profesorado y que ha llegado gracias a la movilización y lucha continua del profesorado desde los primeros recortes en la educación pública madrileña.

Para CCOO este es un paso en la reversión de los recortes que nos habíamos propuesto. CCOO va a trabajar por el cumplimiento de este acuerdo y por el desarrollo del mismo con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y retributivas del profesorado y de la Escuela Pública.